



Subdirección de Gestión y Desarrollo Estratégico
Departamento Control de Gestión y Procesos

APRUEBA PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES CONFORME SE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 259

SANTIAGO, 24 de Febrero de 2026

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°21.364, que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que indica; en el Decreto Supremo N°234, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba el reglamento para el funcionamiento de los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastres y de las otras instancias de coordinación del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, establecidos en la Ley N°21.364; en el Decreto Supremo N°86, de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba el reglamento que regula los organismos técnicos para el monitoreo de amenazas; organismos técnicos para el monitoreo sectorial; los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres; y los procedimientos de elaboración de los mapas de amenaza y los mapas de riesgo; en el Decreto con Fuerza de Ley N°121.364, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en la Resolución Exenta N°137, de 2026, de SENAPRED que aprueba procedimiento de supervisión conforme indica; en el Decreto Supremo N°319, de 2024, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra Directora Nacional del SENAPRED; y en la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1° Que, con fecha 07 de agosto de 2021, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.364, que, establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituye la Oficina Nacional de Emergencia ("ONEMI") por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres ("SENAPRED") y adecúa normas que indica.

2° Que, SENAPRED entró en funcionamiento el 1° de enero de 2023, conforme las disposiciones que fueron establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N°121.364, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y en el artículo 42 de la precitada Ley N° 21.364, quedando derogado el Decreto Ley N°369, de 1974, que creó la ONEMI y, en consecuencia, para todos los efectos legales, SENAPRED es el sucesor y continuador legal de ONEMI. Toda referencia a la Oficina Nacional de Emergencia que hagan las leyes, reglamentos y demás normativa vigente deberá entenderse hecha, a partir de la fecha señalada en el inciso primero, respecto del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres creado por la referida Ley.

3° Que, el artículo 2 letra d), del reseñado texto normativo, establece que la Gestión del Riesgo de Desastres es "el proceso continuo de carácter social, profesional, técnico y científico de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, regulaciones, instrumentos, estándares, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastres, con el propósito de evitar la generación de nuevos riesgos de desastres, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual. Considerará, además de la organización y gestión de los recursos, las potestades y atribuciones que permitan hacer frente a los diversos aspectos de las emergencias y la administración de las diversas fases del ciclo del riesgo de desastres".

4° Que, acorde con lo previsto en el artículo 19 del referido texto legal se crea el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) como un "servicio público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometido a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio del Interior y Seguridad Pública mediante la coordinación de la Subsecretaría del Interior, y que será el servicio encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar y supervisar las actividades relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres del país". "El Servicio se desconcentrará territorialmente

y tendrá presencia en todas las regiones en que se divide político-administrativamente el país, con las atribuciones y facultades que le permitan cumplir oportunamente las funciones que le fije la Ley”.

5° Que, conforme a lo previsto en el artículo 20 de la Ley N°21.364, SENAPRED tiene la función de coordinar y supervisar la ejecución de los Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel nacional y coordinar, evaluar y supervisar los Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres en los niveles regional, provincial y comunal establecidos en esta Ley.

6° Que, acorde con lo previsto en el artículo 51 del Decreto Supremo N°86, de 2023, del entonces Ministerio de Interior y Seguridad Pública, que aprueba el reglamento que regula los organismos técnicos para el monitoreo de amenazas; organismos técnicos para el monitoreo sectorial; los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres; y los procedimientos de elaboración de los mapas de amenaza y los mapas de riesgo, SENAPRED es el Servicio encargado de supervisar las actividades relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres del país, a través de las estructuras de coordinación e Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres para disminuir las vulnerabilidades territoriales. Enseguida, el artículo 52 del referido reglamento dispone que SENAPRED deberá elaborar un plan anual de supervisión de los Instrumentos de Gestión de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual debe ser difundido a través de la página web del Servicio.

7° Que, por medio de la Resolución Exenta N°137, de fecha 27 de enero de 2026, de este origen, se aprobó el procedimiento del Plan Anual de Supervisión PT-PAS-00, el cual establece un marco procedimental que permite elaborar, gestionar y monitorear el Plan Anual de Supervisión, procurando el cumplimiento de los requisitos de la Ley N°21.364, sus reglamentos, y estándares técnicos aplicables.

8° Que, en ese contexto, SENAPRED en aras de contribuir en la materia, a través de la Subdirección de Desarrollo Estratégico en conjunto con la Subdirección de Reducción del Riesgo de Desastres, ha elaborado el Plan Anual de Supervisión de los Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres para el año 2026, cuyo propósito es velar por la consonancia, armonía y sistematicidad de dichos instrumentos, motivo por el cual corresponderá formalizar el instrumento descrito.

9° Que, por mandato legal y constitucional, la Administración del Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común atendiendo las necesidades públicas de manera continua y permanente.

RESUELVO:

1° **APRUÉBASE**, el Plan Anual de Supervisión del SENAPRED, año 2026, conforme se expresa a continuación:

N°	Instrumento GRD/ Est. Coordinación	Nivel territorial	Región	Provincia	Comuna	Entidad objetivo	Nivel jerárquico responsable	Fecha inicio planificada	Fecha termino planificada
1	Plan de Emergencia	Comunal	Arica y Parinacota	Arica	Arica	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
2	Plan de Emergencia	Comunal	Arica y Parinacota	Arica	Camarones	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
3	Plan de Emergencia	Comunal	Tarapacá	Iquique	Alto hospicio	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
4	Plan de Emergencia	Comunal	Tarapacá	Tamarugal	Camiña	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
5	Plan de Emergencia	Comunal	Antofagasta	Antofagasta	Sierra Gorda	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
6	Plan de Emergencia	Comunal	Antofagasta	El Loa	Calama	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
7	Plan de Emergencia	Comunal	Atacama	Copiapó	Caldera	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
8	Plan de Emergencia	Comunal	Atacama	Huasco	Freirina	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
9	Plan de Emergencia	Comunal	Coquimbo	Elqui	Coquimbo	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
10	Plan de Emergencia	Comunal	Coquimbo	Elqui	Vicuña	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026

11	Plan de Emergencia	Comunal	Valparaíso	Valparaíso	Concón	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
12	Plan de Emergencia	Comunal	Valparaíso	Petorca	La Ligua	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
13	Plan de Emergencia	Comunal	Metropolitana	Santiago	Renca	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
14	Plan de Emergencia	Comunal	Metropolitana	Chacabuco	Colina	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
15	Plan de Emergencia	Comunal	O'Higgins	Cachapoal	Codegua	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
16	Plan de Emergencia	Comunal	O'Higgins	Colchagua	Chimbarongo	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
17	Plan de Emergencia	Comunal	Maule	Talca	Maule	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
18	Plan de Emergencia	Comunal	Maule	Cauquenes	Pelluhue	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
19	Plan de Emergencia	Comunal	Ñuble	Diguillín	Pemuco	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
20	Plan de Emergencia	Comunal	Ñuble	Diguillín	Yungay	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
21	Plan de Emergencia	Comunal	Biobío	Concepción	Penco	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
22	Plan de Emergencia	Comunal	Biobío	Biobío	Alto Biobío	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
23	Plan de Emergencia	Comunal	Araucanía	Cautín	Padre Las Casas	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
24	Plan de Emergencia	Comunal	Araucanía	Malleco	Victoria	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
25	Plan de Emergencia	Comunal	Los Ríos	Valdivia	Mariquina	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
26	Plan de Emergencia	Comunal	Los Ríos	Valdivia	Panguipulli	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
27	Plan de Emergencia	Comunal	Los Lagos	Llanquihue	Calbuco	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
28	Plan de Emergencia	Comunal	Los Lagos	Chiloé	Quellón	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
29	Plan de Emergencia	Comunal	Aysén	Aysén	Aysén	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
30	Plan de Emergencia	Comunal	Aysén	General Carrera	Río Ibáñez	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
31	Plan de Emergencia	Comunal	Magallanes y la Antártica Chilena	Magallanes	Laguna Blanca	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
32	Plan de Emergencia	Comunal	Magallanes y la Antártica Chilena	Última Esperanza	Natales	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
33	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Arica y Parinacota	Arica	Arica	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
34	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Arica y Parinacota	Arica	Camarones	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
35	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Tarapacá	Iquique	Alto hospicio	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
36	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Tarapacá	Tamarugal	Huara	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
37	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Antofagasta	Antofagasta	Sierra Gorda	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026

38	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Antofagasta	El Loa	Ollagüe	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
39	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Atacama	Copiapó	Copiapó	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
40	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Atacama	Copiapó	Tierra Amarilla	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
41	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Coquimbo	Elqui	Coquimbo	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
42	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Coquimbo	Elqui	Vicuña	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
43	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Valparaíso	Valparaíso	Concón	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
44	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Valparaíso	Petorca	La Ligua	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
45	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Metropolitana	Santiago	Lo Barnechea	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
46	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Metropolitana	Santiago	Renca	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
47	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	O'Higgins	Cachapoal	Codegua	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
48	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	O'Higgins	Colchagua	Chimbarongo	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
49	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Maule	Linares	Parral	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
50	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Maule	Linares	San Javier	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
51	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Ñuble	Diguillín	Chillán Viejo	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
52	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Ñuble	Diguillín	Pemuco	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
53	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Biobío	Concepción	San Pedro de la Paz	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
	Plan de Reducción del Riesgo de						Director/a		

54	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Biobío	Arauco	Cañete	Municipio	Regional	01-01-2026	31-12-2026
55	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Araucanía	Cautín	Nueva Imperial	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
56	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Araucanía	Cautín	Pucón	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
57	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Los Ríos	Valdivia	Valdivia	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
58	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Los Ríos	Valdivia	Panguipulli	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
59	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Los Lagos	Osorno	Osorno	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
60	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Los Lagos	Palena	Chaitén	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
61	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Aysén	Aysén	Cisnes	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
62	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Aysén	General Carrera	Río Ibáñez	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
63	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Magallanes y la Antártica Chilena	Magallanes	San Gregorio	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
64	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Comunal	Magallanes y la Antártica Chilena	Última Esperanza	Torres del Paine	Municipio	Director/a Regional	01-01-2026	31-12-2026
65	Plan de Emergencia	Regional	Coquimbo	N/A	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-01-2026	30-06-2026
66	Plan de Emergencia	Regional	Maule	N/A	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-01-2026	30-06-2026
67	Plan de Emergencia	Regional	Biobío	N/A	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-07-2026	31-12-2026
68	Plan de Emergencia	Regional	Magallanes y la Antártica Chilena	N/A	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-07-2026	31-12-2026
69	Plan de Emergencia	Provincial	Tarapacá	Tamarugal	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-01-2026	30-06-2026
70	Plan de Emergencia	Provincial	Atacama	Huasco	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-01-2026	30-06-2026
71	Plan de Emergencia	Provincial	Metropolitana	Cordillera	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-01-2026	30-06-2026
72	Plan de Emergencia	Provincial	Biobío	Biobío	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-01-2026	30-06-2026
	Plan de					Dirección Regional	Subdirector/a		

73	Emergencia	Provincial	Araucanía	Malleco	N/A	SENAPRED	de RRD	01-07-2026	31-12-2026
74	Plan de Emergencia	Provincial	Aysén	Aysén	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-07-2026	31-12-2026
75	Plan de Emergencia	Provincial	Magallanes y la Antártica Chilena	Antártica Chilena	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-07-2026	31-12-2026
76	Plan de Emergencia	Provincial	Magallanes y la Antártica Chilena	Última Esperanza	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-07-2026	31-12-2026
77	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Regional	Tarapacá	N/A	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-01-2026	30-06-2026
78	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Regional	Antofagasta	N/A	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-01-2026	30-06-2026
79	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Regional	Coquimbo	N/A	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-01-2026	30-06-2026
80	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Regional	Maule	N/A	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-07-2026	31-12-2026
81	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Regional	Biobío	N/A	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-07-2026	31-12-2026
82	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Regional	Los Ríos	N/A	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-07-2026	31-12-2026
83	Plan de Reducción del Riesgo de Desastres	Regional	Aysén	N/A	N/A	Dirección Regional SENAPRED	Subdirector/a de RRD	01-07-2026	31-12-2026
84	Sistema de Alerta Temprana (SAT)	Nacional	N/A	N/A	N/A	Dir. General de Aguas (DGA)	Subdirector/a de Gestión de Emergencias	01-07-2026	31-12-2026

2° **REMÍTASE**, a las respectivas dependencias del SENAPRED, así como a las definidas en los Artículos 4° y 6° del Decreto Supremo N°86, de 2023.

3° **ELABÓRESE**, en el mes julio 2026 y enero 2027, los respectivos informes de seguimiento semestral e informe de cumplimiento anual del Plan Anual de Supervisión.

4° **PUBLÍQUESE**, en la página web del Servicio y otros medios utilizados, para el acceso de todo el personal a este documento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Alicia Cebrian Lopez
Directora Nacional



24/02/2026

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: LN06H0Q1iII0Vu19U2enew==

Distribución:

1. /SENAPRED CENTRAL/Dirección Nacional
2. /SENAPRED CENTRAL/Gabinete Dirección
3. /SENAPRED CENTRAL/Subdirección Operaciones de Emergencias
4. /SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Reducción de Riesgo de Desastres
5. /SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Gestión y Desarrollo Estratégico
6. /SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Personas, Administración y Finanzas
7. /SENAPRED Valparaíso
8. /SENAPRED Tarapacá
9. /SENAPRED Ñuble
10. /SENAPRED Metropolitana
11. /SENAPRED Maule
12. /SENAPRED Los Ríos
13. /SENAPRED Los Lagos
14. /SENAPRED Libertador Gral. Bernardo O'Higgins
15. /SENAPRED Coquimbo
16. /SENAPRED Biobío
17. /SENAPRED Arica
18. /SENAPRED Araucanía
19. /SENAPRED Antofagasta
20. TOMAS VERSLUYS (Mail: tversluys@senapred.gob.cl) (Cargo: ABOGADO)
21. SENAPRED CENTRAL/Subdirección de Personas, Administración y Finanzas/Unidad de Oficina de Partes
22. /SENAPRED Magallanes y Antártica Chilena
23. /SENAPRED Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo
24. /SENAPRED Atacama